

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

OCUILAN, MÉXICO, AGOSTO 12 DE 2024.

No. DE Oficio: PMO/DG/IMCUFIDE/055/2024.

ASUNTO: Bienes inalienables.

TITULAR DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE.

Bajo protesta de decir verdad **MANIFIESTO QUE NO SE CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES BAJO CUSTODIA QUE REGISTRAR.**

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RAFAEL HUERTA CANO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMCUFIDE DE OCUILAN, MÉXICO.



c.c.p. Archivo